



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5089/99.-

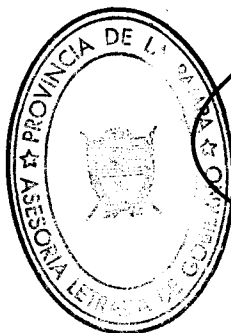
REF./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -
Administración Provincial de Energía
E/Proyecto de Convenio de Consultoría para la realización del
relevamiento eólico en el ámbito de nuestra Provincia.-

DICTAMEN N° 088/00.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Venidas nuevamente las presentes actuaciones a dictamen de este organismo asesor y advirtiendo que la documental agregada a fs. 31/46, no logra cumplimentar lo requerido en nuestra anterior intervención de fs. 26, corresponde reiterar lo peticionado en los puntos a) y b) de la misma.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 31 de enero de 2000.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE